



Ferre: “Todos los indicadores económicos y tributarios apuntan a la recuperación económica”

- Los datos de la Agencia Tributaria avalan la recuperación del crecimiento en 2014 y se suman a los indicadores de consumo, inversión y empleo

27 de enero de 2014.- El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, recalcó hoy el proceso de continua mejora de la economía española, que apunta a que 2014 será un gran año en el proceso de recuperación económica. En un almuerzo-coloquio con empresarios, organizado en Sevilla por el Grupo Joly, Ferre destacó que “todos los indicadores económicos y tributarios apuntan a la recuperación económica”, avalando, e incluso en algunos casos superando las previsiones oficiales sobre un crecimiento del PIB del 0,7%, incluidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2014.

El secretario de Estado destacó, entre otros, los datos que maneja la Agencia Tributaria, resaltando el buen comportamiento de las ventas interiores de las empresas, con crecimiento ya positivo en noviembre, “lo que confirma la recuperación del consumo”.

Estos datos corroboran el indicador adelantado de actividad del cuatro trimestre de 2013, que marca un aumento del 1,9%, y por tanto una clara tendencia positiva a lo largo de este ejercicio. Indicó que todo ello permitirá que en 2014, por primera vez en seis años, crezca la base imponible agregada de los principales impuestos.

Ferre destacó que una vez que las cuentas públicas se adentran en la senda de la sostenibilidad, queda espacio para aplicar medidas de fomento de actividad emprendedora y del empleo. Recalcó que ya se han adoptado algunas medidas selectivas de bajada de impuestos en 2013,

como la aplicación de tipos reducidos en el Impuesto de Sociedades para las nuevas empresas en los dos primeros años.

Además, la Ley de Emprendedores, recientemente aprobada, contempla medidas como una deducción por reinversión de beneficios para pymes, incentivos en el IRPF a los denominados 'Business Angels' y un nuevo régimen de IVA de caja, para favorecer la liquidez de las pymes.

Continuidad de las rebajas selectivas

Las rebajas selectivas de impuestos aprobadas en los últimos meses tendrán continuidad con la reforma tributaria integral que verá la luz este año. La comisión de expertos independientes, constituida para dar recomendaciones al Gobierno, entregará su informe de conclusiones el próximo mes de febrero. Ferre recalcó que el Ejecutivo analizará en detalle cada una de las medidas que les propongan los expertos, antes de tomar sus propias decisiones.

"De este modo se podrán llevar a cabo nuevas medidas para mejorar y simplificar el sistema fiscal; estoy seguro que los cambios legales fomentarán la actividad emprendedora e impulsarán el crecimiento económico y el empleo", dijo.